

INFORME DE COMISARIO
CONFIEXPRESS CIA. LTDA.
AÑO 2004

Señores:
Confiexpress Cia. Ltda.
Presente



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

17 JUL 2012

Rebeca Idrovo Pal

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de Confiexpress Cia. Ltda. he realizado el examen de Contabilidad y de sus aspectos Legales y Administrativos del ejercicio económico del año 2004, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno, manifestando lo siguiente.

- a) La administración de Confiexpress Cia. Ltda. se ha regido de acuerdo a los Estatutos, así como a las normas y disposiciones que se encuentran vigentes, habiéndose dado cumplimiento a lo resuelto por las Asambleas Generales, realizadas durante el año.
- b) Los documentos legales, Actas de Juntas Generales, comprobantes legales y más documentos, se encuentran debidamente protegidos y se conservan conforme a los requisitos de Ley.
- c) El control del movimiento interno y de las operaciones de la Compañía, es el adecuado y está conforme a sus características.
- d) La Contabilidad es llevada con aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de general aceptación y las cifras que constan en los Balances y anexos presentados por la Administración son fiel reflejo de sus registros y de acuerdo a los mismos se presentan los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2004, así como la situación financiera de la Compañía al cierre del periodo.

Al terminar el presente informe, cabe manifestar que en el año 2004 no ha existido ninguna manda sobre la gestión Administrativa de la Compañía, presentando además los más sinceros agradecimientos por la colaboración brindada por la Administración para la elaboración del presente informe.

ATENTAMENTE,

C.P.A. Ing. Com. Cecilia Vanez V.
Comisario